

Veinte maravedís.



**SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO.**

Joseph Galea, Mayordomo de la Capellanía de S. Roque
haviendo presente lo destruido que se halla la Mermita donde
esta colocado, y en la que concurre este Ayuntamiento, con el Car.
Eclesiastico cada año, en el día de No. St. a celebrar su fiesta;
Y habiendo procurado siempre esta Ciudad reparar, y componer
dicha Mermita luego que se le han notificado la necesidad, esperar
de su justificación de su ración provisional para evitar el immi-
nente riesgo que amenaza; Teniendo en cuenta = Acordo
acudan estas partes a los Car. de Comercio encargados en el
asunto, en fuerza de igual instancia que hicieron, y solici-
tud de la que se sigue, para resolver lo conveniente

Yo el Sr. D. Luis Menchison

Ausente

Gonzalo Chamorro

